ACTA DE SUSPENSION No 2 - SA- SIM-036-2023

CONTRATO No:	SA-SIM-036-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	SH PROJECTS S.A.S. identificado con NIT: 901586573-1, YULIANA MARCELA RAMÍREZ GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía N° 43.989.984 de Medellín
OBJETO DEL CONTRATO:	DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR INICIALMENTE PACTADO:	SETECIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS ($710.263.147) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
VALOR SEGÚN MODIFICATORIO No. 1:	SETECIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($710.261.712) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
VALOR ETAPA 1 DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS (SEGÚN MODIFICATORIO No. 1):	$61.057.071,00
VALOR ETAPA 2 DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (SEGÚN MODIFICATORIO No. 1)	$649.204.641,00
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No. 1	TRES (3) MESES contados a partir de la fecha del acta de inicio distribuidos así: ETAPA 1 de diagnóstico y diseños, UN (1) MES y, ETAPA 2 ejecución de las obras resultantes del diagnóstico y diseño: DOS (2) MESES.
FECHA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No 1	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No 1	22 DE ENERO DE 2024
FECHA FINAL SEGÚN REINICIO No. 1	29 DE ENERO DEL 2024
FECHA DE PRESENTE ACTA	26 DE ENERO DE 2024

En la ciudad de Montería, a los veintiséis (26) días del mes de enero el año 2024, se reunieron los suscritos a saber: el Contratista **SH PROJECTS S.A.S** representado legalmente por **YULIANA MARCELA RAMÍREZ GIRALDO,** la Secretaria de Infraestructura, la ingeniera **IRIS SPATH CAMAÑO,** en calidad de supervisor, con el propósito de suscribir la presente acta de suspensión No 2 del contrato SA-SIM-036-2023 de acuerdo con las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de obra No. SA-SIM-036-2023, inicio su ejecución el día 30 de octubre de 2023

2. Que el día veintidós (22) de diciembre del 2023, las partes acordaron suscribir el acta de suspensión No. 1 del Contrato No. SA-SIM-036-2023 por un periodo de treinta (30) días calendario.

3. Que el día 22 de enero de 2024, superadas las causas que motivaron la suspensión No. 1 del Contrato No. SA-SIM-036-2023, las partes suscribieron el acta de reinicio No 1 al contrato en cita.

4. Que el día 24 de enero de 2024 el contratista SH PROJECTS S-A, mediante oficio **TEC-24-01-2024** de la misma fecha, remitió a la Secretaría de Infraestructura solicitud de suspensión No 2, tal como se muestra en imagen que a continuación se inserta:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

SH PROJECTS SAS

DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
Contrato No. SA-SIM-036-2023

Montería, 24 de enero de 2024

OFIC-TEC-24-01-2024

Señores
ALCALDIA DE MONTERIA
IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Referencia: Contrato No. SA-SIM-036-2023, el cual tiene por objeto el "DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Asunto: Solicitud de suspensión de obra N° 2.

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista ejecutor del contrato de la referencia y luego de haber estudiado con detenimiento las razones que me llevan a solicitar la presente suspension de obra N°2, me permito en el presente comunicado expresar las circunstancias imprevistas que han afectado el normal desarrollo de las actividades contempladas en dicho contrato.

Si bien es claro, como contratista de obra hemos ejecutado las actividades de manera ágil y rápida con el fin de cumplir con los tiempos establecidos, encontrándose la obra en un 96% avance a la presente fecha de esta solicitud, sin embargo, conociendo el proyecto, durante la ejecución de la obra los tiempos proyectados según cronograma inicial se han visto afectados por los hechos sobrevinientes e imprevistos generados en obra, que no se encontraban en el cronograma de ejecución, los cuales enunciamos a continuación y que representan el 4% de las actividades de la ejecución faltante.

Recordamos que al inicio del contrato se realizó un diagnóstico y socialización con el personal responsable de cada institución educativa (documentación que reposa en los archivos que fueron presentados en la fase 1 del proyecto), sin embargo, el día 23 de enero se presentó una solicitud de modificación y se describe a continuación:

1. *Institución educativa Santa Rosa de lima – Sede 6 de marzo, durante la ejecución el rector de dicha institución, profesor LUIS HUMANEZ PETRO, el día 23 de enero del 2024, solicitó la reubicación del baño a construir (Ver Solicitud Anexa). Esta solicitud de reubicación se da, debido a que la Coordinadora de la institución, no aceptó la ubicación proyectada inicialmente en el contrato según socialización realizada el día 6 de octubre de 2023, argumentando que se afectaría un armario de un aula conexa. La situación anterior, ocasionará una modificación en cantidades a ejecutar en actividades entre estas, excavaciones, relleno, concretos, mampostería y pañete, cubierta e instalación hidrosanitaria.*

Actualmente en esta sede se están realizando actividades de:

- *LOCALIZACION TRAZADO Y REPLANTEO*
- *PISO EN CONCRETO*
- *INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO*
- *SUMINISTRO E INSTALACION DE RED ELECTRICA PARA TIMBRE LUMINOSO*

Por todo lo expresado anteriormente, proponemos como contratistas encargados de la construcción presentar al rector de la institución ajuste al diseño para el área objetada, con el fin de evitar inconformidades los directamente beneficiarios de las obras.

Cra 6 No. 62B – 32, Ofi 310 EDIFICIO SEXTA AVENIDA MONTERÍA – CÓRDOBA
CELULAR : 300-2921531

SH PROJECTS SAS

DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
Contrato No. SA-SIM-036-2023

A continuación, presentamos una ruta de trabajo teniendo en cuenta que esta solicitud altera los tiempos contractuales inicialmente pactados, en los cuales no se puede iniciar las obras que se encuentran descritas para el caso particular de esta sede.

1.Solicitud del rector.

2.Socializacion de la solicitud con la entidad contratante para su aprobación

3. Presentación de Propuesta de diseño ajustada.

4.Aprobacion de propuesta de diseño tanto por el personal de la Institución Educativa y la Administración municipal.

De acuerdo con lo expuesto, proponemos que se suspenda la ejecución de las obras a partir del viernes 26 de enero del corriente por un término de DIEZ (10) DIAS con el fin de realizar la propuesta de diseño según la reubicación sugerida y presupuestar las cantidades a la luz de ello, con el fin de socializar con los actores. Lo anterior, teniendo en cuenta que, hasta no definirse la situación en la IE Santa Rosa de Lima – Sede 6 de marzo, nos vemos frente a la necesidad de suspender, puesto que, de lo contrario, de acuerdo con la reprogramación No. 1 vigente, se presentarían retrasos y subutilización del tiempo para ejecutar el 4% que resta por ejecutar.

Agradecemos su comprensión y colaboración en la gestión de esta solicitud.

YULIANA MARCELA RAMIREZ GIRALDO
C.C. No. 43.989.984 de Medellin
Representante Legal
SH PROJECTS S.A.S.

5. Que una vez evaluadas las consideraciones expuestas por SH PROJECTS S.A.S., las partes, consideran viable dar trámite a la suspensión No. 2 del contrato SA-SIM-036-2023:

En mérito de lo expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender la ejecución del contrato de obra No. SA-SIM-036-2023 cuyo objeto es; DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA por un término de DIEZ (10) DÍAS calendario o, hasta que se superen las causas que la motivan.

SEGUNDO: El contratista se obliga a mantener actualizadas las garantías que amparan el contrato, conforme a la normatividad vigente y aplicable y, notificar de la presente actuación a la aseguradora.

TERCERA: Una vez superados los motivos que sustentan la presente suspensión, el contratista deberá reiniciar de manera inmediata la ejecución del contrato de obra No. SA-SIM-036-2023 y actualizar las garantías manteniendo las condiciones indicadas en el contrato y/o sus modificatorios.

CUARTA: La presente suspensión No 2 del contrato de Obra No. SA-SIM-036-2023, no implicará mayores costos ni reclamaciones por parte de la firma contratista de obra SH PROJECTS SA

QUINTA: La presente suspensión se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron

YULIANA RAMIREZ GIRALDO
Rep. Legal SH PROJECTS SA
Contratista

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Efraín Morales - Contratista_SIM
Revisó: Rubiela Pérez – Contratista SIM